

EL TIEMPO

Periódico conservador.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

Redacción:
 OBRA PIA DE R... CO, 1, EN...
 Conferencias tele... Corres...
 ponsales en toda le... Provi...
 Impuesto del timbre á cargo de los
 anunciantes.
 No se devuelven los originales.

ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera
 plana: á dos columnas, 35 pts.; á una,
 25. En segunda plana: á dos columnas,
 25 pts.; á una, 15. En tercera plana: á
 dos columnas, 20 pts.; á una, 10.
COMUNICADOS.—Precios convencio-
 nales.

Año IV

Cáceres, Miércoles 25 de Febrero de 1914

Número 380

Don Cipriano Higuero Avila

Á GUISA DE PRESENTACIÓN

Para los electores del distrito de Cáceres.

Tarea casi innecesaria la que nos proponemos en las presentes líneas, ya que la persona y nombre de D. Cipriano Higuero Avila, de quien queremos hablar, son perfecta y ventajosamente conocidos por casi todos los electores de nuestra circunscripción.

Pero como el solo anuncio de su presentación como candidato maurista por este distrito ha causado gran entusiasmo entre todos nuestros correligionarios y extraordinaria complacencia entre todos los elementos de orden del distrito, que más ó menos alejados de la política sólo la prestan su concurso cuando la personalizan hombres, que como el Sr. Higuero, son por su honorabilidad y sus dotes sólida garantía de acierto, queremos vernos eco de uno y otro sentimiento, y hacer algunas ligeras consideraciones acerca de todo el alcance y significación que justenta el nombre prestigiosísimo del Sr. Higuero al frente de la candidatura maurista.

Una serie no interrumpida de desaciertos y arbitrariedades, que desde hace un largo periodo de tiempo viene siendo práctica frecuente entre nuestros gobernantes, sin que hasta ahora se haya preocupado de corregir en los escasos meses de vida política el actual gabinete, determinó, como consecuencia inmediata, un enérgico movimiento de reacción y protesta de todos los elementos de orden de España, que agrupándose en derredor del ilustre jefe del partido conservador D. Antonio Maura tratan de dar una enérgica batida, que termine con el actual desbarajuste político, haciendo que los vividores de la política, entronizados hoy por el uso de todas las malas artes y la falta absoluta de respeto á las leyes fundamentales del Estado, dejen paso franco á esa otra política de honradez, de sinceridad y de justicia, única de que puede esperarse la tan deseada regeneración del país.

Nuestro distrito, en donde á nadie se oculta la existencia de importantes elementos que siguen y siguieron siempre esa honrada política, no podía menos de tomar parte activa en ese gran movimiento de reacción, y decidido á unir su esfuerzo al esfuerzo nacional, dispónese á la lucha y presenta como candidato el popular y prestigioso nombre de D. Cipriano Higuero Avila, designado por correligio-

narios y amigos con absoluta unanimidad.

El Sr. Higuero personifica concretamente la regeneradora política de D. Antonio Maura sin el más leve ribete de extrañas procedencias. Maurista fué D. Cipriano Higuero desde el día en que nació á la vida política, sin que jamás haya conocido otro jefe que el ilustre Sr. Maura. A esa política aportó siempre, al lado de sus hermanos D. Pedro y D. Alfonso, sus personales esfuerzos, y por ella se impuso sacrificios que le dan perfectísimo derecho á ser hoy considerado como un benemérito del maurismo.

Pero no solo esto significa hoy el nombre de D. Cipriano Higuero Avila, ofrecido como candidato para la diputación á Cortes por el distrito de Cáceres; significa al propio tiempo el explícito reconocimiento del indiscutible derecho que como ciudadanos nos asiste de designar libérrimamente nuestros candidatos y hacer que nuestra representación en Cortes recaiga en persona idónea, conocedora de nuestra vida local y atenta á subvenir con su esfuerzo las necesidades del distrito que representa.

Significa el propósito de terminar con esa inadmisibles corruptela que permite á los gobiernos venales imponer á los pueblos un diputado cunero, con quien, como ocurre en Cáceres en esta ocasión no nos liga clase alguna de afecto ni relación, resultando para los electores un perfecto desconocido.

D. Cipriano Higuero es nuestro convecino, es como nosotros cacereño y siente como cosa propia los anhelos y necesidades de nuestro terruño, porque es el suyo.

El Sr. Higuero Avila irá al Congreso, no á ostentar un acta que le sea precisa aunque sea la del Japón, como ocurre á los diputados cuneros; irá á ostentar la representación de su patria chica, irá á defender los sagrados intereses de un distrito, que por desdicha nuestra está desde hace mucho tiempo exento de representación.

No queremos hacer aquí largas consideraciones acerca de los merecimientos y dotes personales del Sr. Higuero que á todos nos son perfectamente conocidos: Su equilibrado talento, sano criterio, posición económica y consideración social, son todas y cada una de ellas circuns-

tancias de innegable garantía de la gestión política que en Cortes ha de hacer el Sr. Higuero.

Celebramos, pues, con toda nuestra alma de cacereños

amantes de su región, la para nosotros feliz circunstancia, que permitirá á nuestro distrito ostentar en Cortes una representación digna de él.

NUESTRO CANDIDATO

Para Diputado á Cortes por Cáceres

D. Cipriano Higuero Avila

PARA QUE TÚ LEAS

En recuerdo de unas horas amantes y encantadoras, al lado tuyo gozadas, mi alocada fantasía hoy te ofrenda—amada mía—estas estrofas rimadas.

Si tu sonrisa de oro, dijera á mi canto sonoro su dulzura musical; si pasaras por mis rimas, tú, que todo lo sublimas, con tu belleza ideal.

Pulir mis versos pudiera, de modo que pareciera música del corazón, este decir de mi lira, que te canta, que suspira, que te adora con pasión.

Mas ¡ay! amándote tanto, no logro llevar al canto el fuego que me devora... y es, que si á mi lado llegas, con tu resplandor me ciegas ¡con tu resplandor de aurora!

Y encuentro mezcuno el arte cuando trato de ensalzarte—mi imposible novia amada—¿Qué pinceles, qué buriles, saben de los juveniles encantos de mi adorada?...

No, no quieras aprender lo que me has hecho gozar, lo que me has hecho sufrir... Vive tú sin padecer esta pena de callar lo que debiera decir....

Por las sedas de tu pelo, abundante en tornasoles azulinos, que enbriagan; por la gloria, refulgente, de tu frente immaculada; por las luces de tus ojos—los luceros brilladores de mis noches solitarias—por las fresas de tus labios; por las rosas de tu cara; por la risa de tu boca—que es la fuente de mis ansias—por tu risa de hechicera, por tu risa de alocada; por tu risa cristalina, saltarina, como el agua, que susurra entre las flores, cuando pasa; por la nieve de tu cuello alabastrino, de tu cuello de paloma pura y casta; por la sombra de dolores que te nublan el semblante, cuando piensas, cuando callas; por la música armoniosa, con que hablas y me dices tus amores; yo te juro que te adoro, con locura, que me encantas; que te quiero con delirio, que en ti pongo mi esperanza; que amatísimo y vehemente—á todas horas—mi recuerdo caricioso te acompaña.

MANUEL MONTÁNCHEZ.

Obra nueva

"Hacia la redención económico-social,"

por

Don Darío Vacas

á 4 pesetas.

de venta en la

Imprenta de D. LUCIANO JIMENEZ Cáceres

Lataza telegráfica

Como consecuencia de las últimas disposiciones, ha quedado vigente la siguiente tasa:

| Número de palabras | Sencilla. | | Urgente. | | Madrugada. | |
|--------------------|-----------|---------|----------|---------|------------|---------|
| | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas |
| 3 | 0,35 | 0,95 | 0,20 | | | |
| 4 | 0,45 | 1,25 | 0,25 | | | |
| 5 | 0,55 | 1,55 | 0,30 | | | |
| 6 | 0,60 | 1,70 | 0,35 | | | |
| 7 | 0,65 | 1,85 | 0,35 | | | |
| 8 | 0,70 | 2,00 | 0,40 | | | |
| 9 | 0,75 | 2,15 | 0,40 | | | |
| 10 | 0,80 | 2,30 | 0,45 | | | |
| 11 | 0,85 | 2,45 | 0,45 | | | |
| 12 | 0,90 | 2,60 | 0,50 | | | |
| 13 | 0,95 | 2,75 | 0,50 | | | |
| 14 | 1,00 | 2,90 | 0,55 | | | |
| 15 | 1,05 | 3,05 | 0,55 | | | |
| 16 | 1,10 | 3,20 | 0,60 | | | |
| 17 | 1,15 | 3,35 | 0,60 | | | |
| 18 | 1,20 | 3,50 | 0,65 | | | |
| 19 | 1,25 | 3,65 | 0,65 | | | |
| 20 | 1,30 | 3,80 | 0,70 | | | |
| 21 | 1,35 | 3,95 | 0,70 | | | |
| 22 | 1,40 | 4,10 | 0,75 | | | |
| 23 | 1,45 | 4,25 | 0,75 | | | |
| 24 | 1,50 | 4,40 | 0,80 | | | |
| 25 | 1,55 | 4,55 | 0,80 | | | |
| 26 | 1,60 | 4,70 | 0,85 | | | |
| 27 | 1,65 | 4,85 | 0,85 | | | |
| 28 | 1,70 | 5,00 | 0,90 | | | |
| 29 | 1,75 | 5,15 | 0,90 | | | |
| 30 | 1,80 | 5,30 | 0,95 | | | |
| 31 | 1,85 | 5,45 | 0,95 | | | |
| 32 | 1,90 | 5,60 | 1,00 | | | |
| 33 | 1,95 | 5,75 | 1,00 | | | |
| 34 | 2,00 | 5,90 | 1,05 | | | |
| 35 | 2,05 | 6,05 | 1,05 | | | |

D. ENRIQUE MONTÁNCHEZ

Ayer nos transmitió el telegrafo una noticia que causó en esta casa gran regocijo; nuestro queridísimo colaborador D. Enrique Montánchez, fué ayer nombrado en Lérida, Secretario de aquella Diputación provincial.

No sabemos cómo felicitar bastante á compañero tan querido por el merecidísimo ascenso en su carrera, que significa tal nombramiento.

Al par que á él, felicitamos muy de veras á aquella Ilustrísima Corporación por el acierto que ha tenido al designar al Sr. Montánchez, ya que con tal nombramiento adquiere un funcionario de esos que por su laboriosidad, honradez y extraordinaria competencia, sa-

ben dar brillo á la Corporación á que pertenecen.

Algunos elementos del "Centro de Reporters de Cáceres," de que nuestro compañero es dignísimo Presidente, al conocer anoche la fausta noticia, acordaron en principio agasajar al Sr. Monchez con un banquete, de cuya organización daremos cuenta oportunamente.

Repetimos nuestros plácemes al amigo Ripiosin y compartimos muy de veras con él las alegrías de su merecido triunfo.

LA REDACCIÓN.

MAURISTAS SIN CARETA

Somos maurista.

No extrañe nadie esta afirmación; bajo la Jefatura del señor Maura se fundó esta publicación como órgano del partido conservador; á raíz de la última se publicó en estas mismas columnas un artículo en el que decía que como único jefe repatabamos al Sr. Maura y hoy que en defensa de un candidato maurista escribimos, tenemos que hacer la afirmación con que encabezamos este artículo y no solo afirmamos que somos mauristas, sino que nos envaneecemos de serlo y de dar la cara diciéndolo en todos los tonos para que nadie pueda dudar de nuestra significación política y evitar que nos confunda con algún colega que muda de color según los vientos que soplan en las alturas y así se es ministerial con el Sr. Sánchez Guera y no se es cuando ocupa la poltrona un gobierno demócrata, aunque el periódico se llame liberal, todo porque el uno concede un encasillado y el otro niega una presidencia de Diputación para un electorero del distrito de Alcántara.

No se extrañe "El Noti," de que seamos maurista, que en esta casa siempre hemos seguido las mismas huellas y lo que nos duele es ver al convecino haciendo equilibrios constantemente.

En cuanto á que se haya divertido estos carnavales nos alega; suponemos que se ha mirado en los espejos de su para ver cómo le sentaban diversos disfraces de que de ne y se vistió de conservador idóneo para Cáceres, Coria, sencia y Alcántara, de garietista en Naval Moral y a que quiso vestirse con traje de *jurdano* no pudo, porque con tanto cavilar para buscar un actita senatorial, ha adelgazado y le sobra mucha tela.

Y lo peor del caso es que con tanto disfraz todos le conocieron y convenían en que hubiera estado mucho mejor con un fraz moruno en los patios de Alhambra.

VIR EN HOTEL

Si, queridos lectores; puede darse mucho tono al feliz mortal que no tiene que aguantar las pejiueras del vecino de abajo, ó los golpes que á lo mejor le da el de arriba encima de la cabeza, ni se ve privado de levantarse á media noche, si se le antoja, y recorrer su vivienda cantando el himno de Riego, acompañándose, como parece natural, con una regadera.

En cambio, las casas de vecindad son terribles. A través de las paredes entran los vecinos de las conversaciones más íntimas, origen de no pocas murmuraciones; se molestan si las criadas pasan todo el día enjugándose la boca en la «jota de los repatriados», si la señorita aprende el piano forte, ó el señorito estudia el trombón (más forte todavía), si los niños de al lado arman descomunales batallas, si la ropa tendida escurre por arriba ó el vecino filarmónico suena por abajo.

De todo esto se hallan libres los afortunados moradores de construcciones aisladas, y durante mucho tiempo han estado causándome la envidia más profunda. Pero al fin he visto que no es oro todo lo que reluce y que en materia de hoteles los hay de todas clases.

Algunos sujetos vanidosos llaman hotel al edificio que ocupan, y que no pasa de ser una ratonera barata.

Mi amigo López, sin ir más lejos, se da el primer pisto porque vive en un hotel; pero ahora van ustedes á juzgar para decir que lo prefiere á una casa de vecindad no necesita todo el desahogo que tiene. Y al decir desahogo me refiero á su desfachatez personal, no á la amplitud de la finca. ¡Valiente choza tísica se ha procurado mi amigo!

¡Cuánto mejor vivía en su cuartito de la calle de ¡Válgame Dios, á pesar de no tener más agua que las goteras, ni más ascensor que la portera cuando se encontraba con fuerzas para subir en el ascensor á los inquilinos! Ante todo, el hotel en cuestión proporciona á su morador una deliciosa temperatura, salvo en el invierno hasta se les hielan las narices á los picaportes, y en verano se desmoronan los tabiques en tostadas, ora en el piso de arriba, y a de abajo, según el piso en donde están; la pintura amarillenta que por ellos e-curre con la fuerza del calor se resaca á la manteca, y el tostado se le proporciona un sol de justicia, pero sin gracia, que los está azotando hasta bien entrada la noche.

Cuando López me participó su cambio de domicilio, quedé sorprendido; porque no me cabía en la cabeza lo del hotel. Pero después de verlo, ¿no ha de caberme, si todo aquello cabe en cualquier parte?

Aquello es una modesta garita con dos pisos ó una jaula para un mono, dicho sea sin ofender á López.

En fin, si será estrecho el hotel, que cubre completo no cabe en ninguna de las habitaciones, y es preciso reparar entre el piso de arriba y el de abajo.

no es lo reducido de su tamaño lo más me choca: es la poca solidez de sus argumentos (llamémoslos así). Los muros deben de ser de guala, y aquellos muros están pidiendo, escayola, sino aceite de hígado de alao para contrarrestar su debilidad natural.

Los dos pisos del edificio están en comunicación por medio de una escalera caracol notabilísima y con unos nervos tan excitables, que lo mismo es estar en sus peldaños: el contacto de un pie derecho (ó izquierdo, según la costumbre del que suba), se estremece la médula de arriba á abajo y no cesa en un peligroso balanceo sino á fuerza de prolongadas reflexiones. Por supuesto dada su estrechez, no cabe por los meses más que una persona, y no bien alimentada.

Respecto á la altura de los techos, no valdría no hablar. ¡Cómo serán los techos, que para quitarles el polvo la criada que ponerse en cuclillas!

Un día fué Vital Aza á visitar á López y saben ustedes lo que tuvo que hacer? Entrar en dos veces: una por la mañana y otra por la tarde.

¿Pues dónde me dejan ustedes lo que ama su jardín el buen señor? Realmente se hallan amazacotadas las plantas para que el terreno resulte bien provechadito, y llévenme los diantres si el pudé ver nunca más que un rollo de tres lechugas y una enredadera que empieza en el quicio de la puerta, da

dos vueltas á un farol japonés y concluye en la criada, que es de Almagro.

No quiere López confesar que vive en su hotel como el jamón en el emparedado ó como el paraguas en su honrada funda; pero estoy seguro de que el día en que baje mi amigo á la tumba fría, dentro de su estuche correspondiente, exclamará:—¡Gracias á Dios! ¡Ahora sí que voy á estar ancho!

Nada, lo dicho: para vivir en un hotel como el de López, vale más que diga uno que vive en la plaza de Colón y pase, efectivamente, las noches en cualquiera de los bancos que hay allí.

Si, mis queridos lectores: lo primero es respirar.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3, Cáceres

MAURA

¡Qué palabra tan simbólica! ¡Maura! ¡Cuánto encierran esas cinco letras! Primero: un programa de gobierno de ideas, no de negocios. Segundo: descaje del funesto caciquismo, causa determinante de que los ciudadanos no se den cuenta de que tienen derechos y deberes. Tercero: puntos de vista concretos, referentes á la campaña de Marruecos, cuestión que de seguir en la forma de hoy, sin saber dónde se va ni cuándo se termina, acabará con lo más florido de nuestra juventud y con todos nuestros recursos económicos tan necesarios para obras de importancia de esta desgraciada España en la que todo está por hacer. Cuarto: bandera bajo cuyos pliegues se agrupan hoy esas Juventudes mauristas, alma del presente resurgimiento nacional contra la vileza y la mentira que rebosan los procedimientos de gobierno llamados liberales...

Maura ha sido quien proclamó en el Congreso el redentor principio de que la idea no delinque. ¿Cabe afirmación más democrática ni más trascendental en la política?

MARCELINO HERRERO.

MILITARES

Escuelas prácticas de Ingenieros.

Se ha dispuesto que del capítulo II, artículo 5.º del vigente presupuesto, se asignen, para satisfacer los gastos que se ocasionen en las Escuelas prácticas de ingenieros, las cantidades que á continuación se expresan, pero sin que se haga uso de cada uno de los créditos hasta que se aprueben los respectivos programas ó proyectos:

Cuatro regimientos de Zapadores, á 12.500 pesetas, 50.000.
Un regimiento de Telegrafos, á 12.500, 12.500.
Un idem de Pontoneros, 10.000.
Ocho compañías de Baleares y Canarias, á 1.500, 12.000.
Escuela de automovilismo, 12.000.
Idem de Radiotelegrafía, 8.000.
Brigada Topográfica, 2.000.
Total: 106.500. pesetas,

Voluntarios de Africa.

Vista la instancia promovida por el soldado voluntario del regimiento Cazadores de Taxdir, 29 de Caballería, Carlos Casado Acero, sujeto á la ley de 5 de Junio de 1912, en súplica de que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 7.º de dicha ley, se le conceda tomar parte en el próximo concurso á ingreso en las Academias militares; y teniendo en cuenta que la finalidad de la repetida ley es la de nutrir las unidades del ejército de Africa del mayor número posible de voluntarios, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que el recurrente solicita en la inteligencia de que si llegara á obtener plaza, no podrá ingresar en la Academia en que la obtuviera hasta tanto haya cumplido el total del tiempo por el que se comprometió á servir en el ejército de Africa.

Una declaración del Sr. Villanueva.

El presidente del Congreso, señor Villanueva, estuvo anteayer en su despacho oficial, donde conversando con algunos amigos, y después de eludir el hablar de política, trató de los equilibrios que hace el Gobierno en el asunto de los ferrocarriles proyectados, diciendo:

Es una enormidad hacer á Cuenca víctima de la fuerza y de la influencia de Valencia.

Cuenca necesita el ferrocarril á Utiel para comunicarse con la costa, y, en cambio, el ferrocarril directo de Madrid á Valencia es innecesario y de poca utilidad, pues como ha de pasar por terrenos muy accidentados, lo que se acorte en distancia se perderá en falta de velocidad.

Lo más práctico sería hacer la doble vía, y así se facilitarían más las comunicaciones.

Porque Valencia tenga más senadores y diputados y más fama de apelar á la violencia para imponer sus demandas, no se deben dejar postergados los intereses de Cuenca.

El Sr. Villanueva, después, y á pesar de su propósito de no tocar la política, hubo de decir, haciendo referencia á los apuros que el Gobierno pasa en la cuestión electoral.

—El Gobierno recoge los frutos de su proceder.

Ha decapitado al Sr. Maura y carece de autoridad para imponerse á los conservadores; por esto en todas partes surge la indisciplina.

Venta voluntaria de una dehesa sita en Alcántara (Cáceres)

Se venderá en pública subasta el día 12 de Marzo próximo, á las dos de la tarde, en Cáceres, ante el Notario D. Gabriel Alvarez, por ofertas bajo sobre cerrado y con sujeción al pliego de estipulaciones que puede verse en dicha Notaría, en el domicilio de D. Salomé Berjano, en Brozas, y en el de D. José María Martínez, en Madrid, Plaza del Angel, núm. 3, una dehesa denominada la «JARA», con sus edificaciones, sita en el término de Alcántara, compuesta de los dos cuartillos «Bodegón» y «Castillo», y de las suertes de tierras conocidas por «Marina» y «Batán», enclavadas en la misma.

Superficie, 829 fanegas de marco real ó 534 hectáreas y pico. Su renta, 12.500 pesetas.

Productos agrícola, pecuario y de caza.

La finca puede verse todos los días laborables.

«Los secretos del anarquismo»

«Constant Leroy» marcha á Valencia á boicotear la Exposición. Sigue la campaña pro presos de Alcalá del Valle. Varios actos públicos contra el Gobierno. El indulto de los presos. Otra carta de Ferrer. Ferrer se exhibe con los presos de Alcalá por los teatros. Fracaso del movimiento revolucionario. Anuncio de otras campañas.

Como se explicó en el capítulo anterior, «Constant Leroy», atendiendo los ruegos é instrucciones de Francisco Ferrer, marchó á Valencia.

Tenia por objeto este viaje disponer á los elementos obreros de Valencia en contra de la Exposición regional que iba á celebrarse, para de este modo constituir una constante amenaza si el Gobierno del Sr. Maura no se decidía á excarcelar á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

He aquí cómo describe el autor de «Los secretos del anarquismo», su estancia en la capital levantina.

Durante nuestra permanencia en Valencia se celebraron muchos actos públicos, se organizaron grupos de acción y se hicieron preparativos para secundar la declaración de la huelga general en toda España, que debía hacerla el Comité de Barcelona, á fines de Junio ó primeros de Julio.

Por aquellos días murió en el hospital del penal de San Miguel

de los Reyes Salvador Mulero, uno de los seis presos de Alcalá.

D. Antonio Maura, hombre piadoso y bueno, á quien no habían logrado intimidar los revolucionarios con sus brutales amenazas, se sintió conmovido por las circunstancias que precedieron á la muerte del desdichado Mulero, y á los pocos días sometió á la firma del Monarca el indulto de los cinco restantes.

Inmediatamente que tuvimos conocimiento del indulto á los presos, enviamos un telegrama á Ferrer á Londres, y nos contestó con la carta siguiente:

«Mi querido amigo: Acabo de recibir el telegrama en que me comunica usted el indulto otorgado á favor de los cinco desdichados de Alcalá del Valle. Mi más calurosa felicitación para usted, tanto como para ellos, pues al vivo entusiasmo con que usted ha luchado, desde el primer día, se debe una gran parte del éxito obtenido.

Me apresuro á escribir para rogarle que espere usted en Valencia el momento de su excarcelación, y los acompañe á Barcelona, donde celebraremos un acto público para solemnizar el triunfo obtenido por los revolucionarios frente á los elementos reaccionarios. Hoy mismo empezamos nosotros á arreglar nuestros asuntos para emprender, dentro de dos ó tres días nuestro viaje de regreso á Barcelona, y, antes que ustedes salgan de ahí, todo estará preparado para la recepción que se ha de hacer á los presos. Adjunto un giro por 20 libras esterlinas para que pueda usted desde el primer momento obsequiar cumplidamente á los presos y atender á los gastos de viaje.

Abrácelos fraternalmente en mi nombre, y usted reciba un fraternal apretón de manos de su buen amigo, F. Ferrer.»

Cumpliendo órdenes de Ferrer, esperamos en Valencia la excarcelación de los presos y les acompañamos á Barcelona, donde Ferrer y sus amigos les prepararon una gran recepción y les agasajaron con extraordinaria animación.

Como anuncia Ferrer en su última carta, una vez que supo la excarcelación de los presos, regresó á Barcelona, habiendo permanecido un día en París para reunirse con sus amigos y celebrar la excarcelación de los presos, aunque contrariados porque la campaña no había satisfecho los criminales fines á que ellos aspiraban.

Ferrer alardeó ostensiblemente de su intervención en la campaña de Alcalá durante los días que los presos estuvieron en Barcelona organizando en el teatro de la Gran Vía una función teatral á beneficio de ellos, llevándolos á comer con él y Soledad al hotel Internacional, acompañándolos al Tibidabo y otros lugares y desafiando con su presencia en todas partes á las gentes de orden, que conocían perfectamente los criminales manejos de Ferrer y los espeluznantes asesinatos de sus acompañantes.

Habían fracasado las tentativas de huelga general revolucionaria con el indulto de los de Alcalá. Era necesario buscar otro pretexto cualquiera para agitar á las masas revolucionarias y promover desórdenes que pudieran satisfacer los deseos de los profesionales de la revuelta y destruir cuanto fuera posible, pues no convenía darse reposo. «La sociedad tiene que ser destruida desde sus fundamentos», decía Ferrer.

Y Ferrer, el «pedagogo eminente», el «emancipador intelectual de España», autor de pensamientos tan sublimes como el subrayado en el párrafo anterior, buscó el medio de llevar á cabo su grandiosa obra de regeneración social promoviendo la Semana Sangrienta de Julio de 1909, en Barcelona, de cuyos orígenes, causas y desarrollo nos ocuparemos extensamente.

CONSTANT LEROY

Grandes novedades en SASTRERIA
ALEJANDRO ARTEAGA
Carretas, n.º 21 y Cádiz, n.º 1,
MADRID

DESGRACIADO ACCIDENTE

Un sacerdote ahogado

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana una comunicación de la autoridad judicial de Marchagáz, dando cuenta de haber ocurrido un lamentable suceso en un arroyo existente entre referido pueblo y el de Palomero.

Por el camino que conduce de Marchagáz á Palomero caminaba el Sacerdote D. Zacarías Duarte Martín y el Sacristán de la parroquia del primero de mencionado lugares con el fin de celebrar la Misa en este último, teniendo la fatal desgracia de que al vadear el arroyo fueran arrastradas las calabagaduras que montaban, cayendo el infeliz Sacerdote y el Sacristán al Agua.

Este último, que tras inauditos esfuerzos en desesperada lucha con la fuerte corriente, pudo ganar la orilla, comenzó á pedir auxilio á grandes voces, acudiendo presuroso al lugar del suceso el Secretario del Ayuntamiento de Marchagáz que se encontraba en un molino situado á corta distancia.

A corta distancia del sitio de la ocurrencia, fué encontrado por el Secretario y el sacristán el sombrero del infeliz sacerdote que había desaparecido entre las aguas y á unos 150 metros más abajo su cadáver.

Extraído el cuerpo del desgraciado D. Zacarías Duarte Martín, apreciábase en éste terribles magullamientos, sobre todo en el cráneo que aparecía casi destrozado por completo.

La muerte del que tan trágico fin tuvo cuando se dirigía á cumplir con su sagrado ministerio, ha sido sentidísima, causando una impresión horrible entre los vecinos de ambos pueblos que sentían un verdadero cariño hacia el virtuoso sacerdote.

D. E. P.

Curiosidades históricas

El conde de España, cuyos rires y excentricidades tanta sangre costaron á los catalanes, tuvo un momento de magnanimidad. Vich metió en un saco las delonnes, las pruebas, las causas tenidas, y lo vació en una chimenea diciendo: «Centenares de familias quedan en salvo. He ahorrado muchas lágrimas, hecho un bien á la humanidad y prestado al Rey un gran servicio.»

Quando los franceses vinieron á España en 1823 á restablecer el orden, el ministerio resolvió trasladarse con las Cortes y el Rey á Andalucía, y Fernando VII se vio obligado á emprender el viaje. Los franceses avanzaban sin obstáculo; las ciudades les abrían sus puertas, y no creyéndose seguro el ministerio en Sevilla, resolvió trasladarse á Cádiz. Negóse el Rey, y entonces, Alcalá Galiano propuso á las Cortes que se declarase á Fernando VII moralmente impedido, y se nombrase una regencia que ejerciera el poder hasta la traslación á Cádiz. Así se acordó.

Pues bien; el mismo Alcalá Galiano, emigrado en el extranjero por consecuencia de los sucesos de aquella época, dijo á Mesonero Romano:—Y que por ese libro estemos aquí tantos hombres de bien.—El libraco era la Constitución del 12, con la que durante tanto tiempo perturbaron á España muchos que ni siquiera la habían leído.

El empeño del gobierno durante la regencia de la Reina Gobernadora en nombrar los alcaldes de Real orden, produjo las rebeliones del año 40, la renuncia á la regencia de María Cristina y su salida de España. Todo por la ley de Ayuntamientos. Cuéntase que uno de los ministros caídos, que tuvo que emigrar, dijo al estar á salvo en el barco que debía llevarle al extranjero:—El caso es que me veo obligado á salir de España por una ley que no he leído.